

Salud ultima con la Cruz Roja el acuerdo para salvar el hospital

El Govern espera firmar el convenio para derivar pacientes a mediados de este mes

D. A. / Palma
El IB-Salut y los responsables del hospital de la Cruz Roja de Palma están ultimando el convenio que regulará la derivación puntual a este centro médico de pacientes de la sanidad pública. Como adelantó este diario el pasado sábado, el centro ya se prepara para *reinventarse* con la oferta de servicios que el servicio balear de Salud le había puesto sobre la mesa para evitar el cierre del

hospital. Una propuesta para derivarle pacientes de cirugías menores ambulatorias y consultas externas, y además, para que asuma la realización de pruebas diagnósticas como colonoscopias y ecografías, un trabajo para el que sin embargo Cruz Roja no dispone de los equipos necesarios.

El Govern espera poder firmar el nuevo acuerdo con el hospital a mediados de este mismo mes, en



Empleados del hospital, en una protesta el pasado viernes. / J. AVELLA

torno al próximo día 15. Así lo aseguró ayer la portavoz del Ejecutivo autonómico, Núria Riera, en la rueda de prensa posterior a la reunión semanal del gabinete. Riera también señaló al respecto que el conflicto por la reducción

drástica de la actividad de la Cruz Roja surge tras la adjudicación en concurso público a la Policlínica Miramar de los servicios que hasta ahora prestaba el centro gestionado por la organización asistencial sin ánimo de lucro.

La consellera de Administraciones Públicas y portavoz del Govern subrayó que Salud contribuirá a que el histórico hospital palmesano siga teniendo actividad mediante la suscripción de un «convenio singular». «Ha habido avances sobre cuáles son las necesidades que cubrirá la Cruz Roja», dijo, en referencia a las negociaciones entre el IB-Salut y la organización no gubernamental. Como prueba de la buena disposición del Govern, Riera quiso resaltar que representantes de la Conselleria de Salud acudieron ayer a la reunión entre todas las partes implicadas convocada por el Tribunal de Arbitraje y Mediación de las Islas Baleares (TAMIB), recoge *Efe*.

CAEB y Cámara de Comercio, una gran oportunidad para todos los empresarios

AURELIO VÁZQUEZ

En una sociedad como la actual, con una gran crisis de valores, los empresarios como colectivo relevante deben involucrarse más en los grandes problemas de nuestra sociedad, en la gestión global de nuestro entorno, ampliando el ámbito de actuación e influencia más allá de lo meramente económico.

Son muchos los ciudadanos que están demandando cambios radicales en la organización y estructura de las Administraciones Públicas y de las diferentes instituciones políticas que configuran el entramado administrativo, jurídico y político de nuestra comunidad y de nuestro país. En esa línea, las organizaciones empresariales no deben ser una excepción al cambio que se está requiriendo, y si se me permite, deben contribuir con el ejemplo a ser motores y aceleradores de ese cambio que se

«En una organización moderna, no hay que estar de forma vitalicia. Es básico limitar los mandatos»

dibuja como urgente e imprescindible.

Ante el anuncio de próximas elecciones en importantes agrupaciones empresariales (CAEB y Cámara de Comercio), desde la FEHM, como patronal que reúne a un importante colectivo de empresarios, queremos hacer llegar algunas ideas que puedan ser de utilidad ante la nueva etapa que se vislumbra; aportar una serie de reflexiones para conseguir unas organizaciones empresariales capaces de conjugar el liderazgo y representación empresarial con una responsabilidad social dirigida a conseguir que Baleares sea una región más solidaria, más moderna y más competitiva.

En nuestra opinión, los diez puntos que debe cumplir una organización empresarial moderna son los siguientes:



El presidente entrante y el saliente de la Cámara de Comercio de Mallorca. / C. FORTEZA

1º. Liderazgo. Una organización empresarial moderna debe ser liderada de forma ejemplar por personas de trayectoria profesional contrastada y que no aspiren a ejercer sus cargos de forma vitalicia. Es básico que se limiten los mandatos de los representantes empresariales.

2º. Visión de la organización. Se deben conocer muy bien los problemas de cada sector tanto a nivel autonómico, nacional como en el contexto internacional.

3º. Independencia. El ejercicio de las labores de representatividad y de lobby debe desarrollarse con total independencia, lo que exige una financiación que debe ceñirse sólo y exclusivamente a las aportaciones de sus miembros, evitando cualquier tipo de subvención o similares.

4º. Gestión y profesionalización. Para

ello se debe apostar por profesionales de prestigio con experiencia, profesionalidad, metodología, independencia y éxito profesional.

5º. Excelencia y talento. En una organización intersectorial deben estar representados todos los sectores pero hay que otorgar mayor protagonismo a las propuestas de las empresas más competitivas, que no tienen por qué ser las más grandes.

6º. Dimensión. Para ser una institución moderna debe estructurarse de manera sencilla y fácil de entender. ¿Es necesario la coexistencia de Cámara y CAEB o tenemos la oportunidad de simplificar y agrupar las estructuras empresariales dispersas?

7º. Nuevas tecnologías. Se debe impulsar la visibilidad de la organización en la

sociedad para lo cual es clave la comunicación digital con una presencia constante en redes sociales y foros de internet.

8º. Ámbito de actuación. Se debe ampliar. La organización empresarial moderna debe mejorar su participación en los debates sociales y tener voz en temas como la educación, la innovación, la unidad de mercado, la formación profesional, la sanidad, la economía del conocimiento, etc.

9º. Empresas. Dentro de la organización empresarial las empresas deben ser concebidas a nivel particular no colectivamente, siendo así el centro de gravedad de las políticas a desarrollar.

10º. Cercanía a la sociedad y a los ciudadanos que la componen. Tal como he expresado, la crisis que estamos viviendo no sólo tiene un componente económico sino también de pérdida de valores tan importantes como el reconocimiento al esfuerzo, a la labor del empresario o al trabajo en equipo. Las organizaciones empresariales deben jugar un papel fundamental en la recuperación de estos valores haciéndose escuchar con contundencia, coherencia y rigurosidad; para ello es

«¿Es necesaria la coexistencia de CAEB y Cámara o podemos agrupar las estructuras dispersas?»

clave el acercamiento a las personas y a otras instituciones y organizaciones públicas y privadas.

Son éstas, y no otras, las cuestiones que los empresarios, asociaciones y patronales deben tener en cuenta a la hora de decidir quiénes deben asumir el liderazgo de la Cámara de Comercio de Mallorca y de la CAEB.

Desde la FEHM colaboraremos activamente, como siempre hemos hecho, para procurar el cambio deseado y que la oportunidad que se presenta de cerrar una etapa y abrir otra sea aprovechada para dar un nuevo enfoque a unas instituciones necesitadas de un nuevo impulso.

Aurelio Vázquez es presidente de la Federación Hotelera de Mallorca.